

**XAILE GESTIÓN INTEGRAL,  
SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Doña María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 13/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Muñoz Martínez, contra la empresa Xaile Gestión Integral, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Xaile Gestión Integral, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 8.414,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 16 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.—36.966.

**YESOS, MORTEROS Y PERLITAS  
MAVI, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento núm. 27/2006 de este Juzgado seguido contra Yesos, Morteros y Perlitas Mavi, S.L., se ha dictado auto de fecha 4-5-2007 por el que se declara a la empresa en situación de insolvencia provisional por importe de 114.808,26 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—37.027.

**YETIMAR ZAPATEROS, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante.

Hago saber: Que en procedimiento núm. 820-05 de este Juzgado seguido contra Yetimar Zapateros, S.L., se ha dictado auto de fecha 04.05.07 por el que se declara a la/s empresa/s en situación de insolvencia provisional por importe de 6.673,02 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—37.025.

**ZUABER 2002, S. L.**

*Junta general de accionistas*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta

sociedad a Junta general, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Juan Antonio Zunzunegui, número 7-lonja, de Bilbao (Vizcaya), el día 28 de junio de 2007, a las 20 horas, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente a las cuentas auditadas del ejercicio de 2006, así como aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social efectuada por el órgano de Administración de la Sociedad en el mencionado ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

A partir de esta Convocatoria de Junta, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener la documentación relativa al orden del día, así como del Informe del Auditor de Cuentas. El derecho de asistencia a la Junta y la representación, se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Legislación vigente.

El Administrador Único ha requerido presencia de Notario para que levante el Acta de la Junta General.

Bilbao, 22 de mayo de 2007.—Por el Administrador Único, don Raúl Enrique Berstein.—38.133.